

De la Acción Católica en el Mundo

El primer Nuncio Apostólico de Irlanda

Para GACETA DE TENERIFE

Al cabo de una lucha secular que ha sido alto y singularísimo ejemplo de fidelidad, abnegación y constancia, el pueblo irlandés hallase en plena y pacífica posesión de todos sus derechos. Como eje de su historia, mejor dicho, como razones de su existencia, la libertad religiosa y la independencia política inflamaron a la continua los ánimos; sin que el desmayo o la vacilación abtieran en ningún momento la pujanza de los entusiasmos populares. Aunque diversos por naturaleza los dos ideales, ambos corrieron análoga suerte. Da comienzo la persecución con los esfuerzos de Enrique VIII por introducir en el país la reforma anglicana y dan principio también unas hostilidades entre Inglaterra e Irlanda, tan duras y dilatadas como jamás se vieron antes ni se han visto después.

Los odios que suscitara el nacionalismo irlandés, sojuzgado por la dominación inglesa, se agravaban en 1542 con las iras que provoca la cuestión religiosa, y ya, desde este instante, los dos antagonismos llevan más o menos paralelamente la vida de ambos pueblos. A todos los recursos se ha acudido para obtener la desecularización de la isla, pero quebrado el filo de todas las armas, ni el suave halago ni la persecución a sangre y fuego lograron jamás un palmo de terreno sobre aquella firmeza, que supo resistir impávida la confiscación de los bienes públicos y privados, la suspensión de los derechos políticos, destierros, cárceles y la muerte. Igualmente rigores y la misma resistencia mostraron ambos beligerantes en el largo y complicado proceso de la cuestión política. Hasta el exterminio de poblaciones enteras llegó el Gobierno de Londres, para sofocar los constantes intentos de independencia; hasta heroicas insurrecciones llegó Irlanda para mantener viva la llama de su patriotismo. ¿Quién puede haber olvidado la muerte del alcaide de Cork, accecada en la cárcel de Brixton después de un ayuno de setenta días, negándose a reconocer el derecho de los ingleses a retenerle en prisión? Paso a paso han ido obteniendo la emancipación política. El Estado libre de Irlanda, tal es el título entre ambas partes convenido, tiene organización propia, la Religión oficial es la católica, profesada por la mayoría de la población (el 75 por 100, aproximadamente), pues aún en el Vester (Irlanda del Norte) el protestantismo solo predomina en los condados de Anstrun, Down, Armagh y Londonderry.

En virtud de esta independencia que

constituye la unidad nacional dentro de los llamados dominios de la Corona inglesa, solicitó de S. S. el Papa el restablecimiento de una Nunciatura Apostólica. Laudabilísimo y justo anhelo de un país que por haber vivido constantemente en comunión con Roma, apetecía seguir más de cerca su dirección, teniendo un representante del Pontífice que fuera como irradiación de la sagrada persona y el eco de su voz paternal. La benevolencia de Pío XI se ha mostrado verdaderamente pródigo para con el nuevo Estado, ya que no solo accedió al deseo de nombrar Nuncio Apostólico para Irlanda, quedando así elevada la nación a la más alta categoría de las representaciones pontificias, sino que nombró a un sacerdote irlandés, nacido en Dublín, el franciscano Mons Robinson. Su entrada solemne se ha verificado en los últimos días del pasado mes, con tal suntuosidad y entusiasmo tan fervoroso, que no se recuerda, dice la Prensa, acontecimiento más popular y grandioso. Considerado el señor Nuncio, desde que puso el pie en tierra irlandesa, como huésped del Estado, se aloja provisionalmente en el Hotel Shelbourne, hasta que terminen las obras del magnífico Palacio que a expensas del Gobierno se está construyendo en el Phoenix Park.

Millares de banderas pontificias adornaban las calles de la población de Dublín; todas las clases sociales rivalizaron en dar clara muestra de su regocijo. En el banquete de gala el Presidente del Estado, Dr. Cosgrave, después de dar la bienvenida en nombre del país al embajador del Vicario de Cristo, hizo declaraciones importantes: "Irlanda—dijo—será siempre católica y siempre irlandesa. Patriota por el amor al propio pueblo, romana por fidelidad a su Religión, sean las que fueren las futuras vicisitudes".

Altamente significativo el hecho, no solo por lo que a la religiosidad de Irlanda se refiere, sino por ser nuevo argumento del prestigio cada día mayor de la Santa Sede, los mismos protestantes han acogido con simpatía a Mons. Robinson. El periódico más autorizado del protestantismo irlandés, *The Irish Times*, escribe que nada hay que temer de la venida del Nuncio, antes al contrario, debe satisfacer a los buenos patriotas por cuanto que afirma la independencia del Estado Libre esta unión más íntima con Roma.

J. POLO BENITO.

Toledo, Febrero de 1930.
(Prohibida la reproducción.)

De una protesta regional

Lucha entre la política y la inteligencia

A raíz del irreverente acuerdo tomado por el Ayuntamiento de Las Palmas, le escribí a don Francisco González Díaz. Me una con él una amistad tan sincera y una afinidad de ideas tan bien definida, que el acuerdo en mención—por todos conocido—cayó sobre mí con una pesadez aparatosa. No pude desahogarme de pronto. Esperé a ver que pasaba. Friamente. Pero aún bajo el imperio de la estupefacción. Después—acaso para consolarme o acaso para dar tregua a un ulterior desahogo—le escribí. Fue a raíz de conocer la noticia del acuerdo. De un acuerdo que por sí solo se basta para dar a conocer a quienes lo adoptaron.

¡Pero, en fin!... Me contestó pronto, en seguida. Me daba las gracias por el interés que había mostrado en el asunto y señalaba unas circunstancias, sabidas las cuales, se llega a formular la explicación definitiva. No las transcribo. No porque puedan afectar a nadie. Y menos a quien las dijo. (La figura de González Díaz es su figura. Hecha por él mismo. Sin retazos ni dobleces prestados ni regalados. Es llano y más que llano, liso. Sin recovecos. Sin adalaciones. González Díaz no es nadie más que González Díaz, ni pertenece a nadie más que a González Díaz.) No las transcribo porque me lo decía a mí, en una carta a mí dirigida. Y eso basta.

Pero hoy en el espíritu—en ese espíritu brujo del acuerdo—algo que no es de ahora. Hay la lucha—atávica—entre intelectuales y políticos. De una manera manifiesta, cruel. En un campo—casi siempre lo buscan—en que el intelectual no se puede valer de su inteligencia, ni de su sabiduría, ni de sus miras altas y nobles. El campo hecho para que cualquiera, con poderes venidos a sus manos. Dios sabe como, haga caer todo el peso de esos poderes de una que también sólo Dios lo sabe.

Pero las divagaciones están de más. Lo esencial es el hecho. Y eso todos lo saben

Casino de Sta. Cruz de Tenerife

Hoy, domingo, día 16 del actual, tendrá lugar en esta Sociedad una fiesta que comenzará a las cinco de la tarde.

Lo que se comunica a los señores socios y familiares a los efectos de asistencia.

Santa Cruz de Tenerife, 13 de Febrero de 1930.—P. A. de la J. D., el secretario, MANUEL VIVANCO.

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA
Doña María Antonia Pastano Jorge
Falleció el 20 Febrero de 1929

Su viudo don Manuel García y García, su hija doña Paula García de Pérez Hidalgo, su hijo político don Andrés Pérez Hidalgo, nieta, hermanos, sobrinos y demás familiares;

Suplican a sus amistades y personas piadosas, asistan a la Misa, que tendrá lugar el jueves, día 20, a las ocho de la mañana, en la parroquia de San Francisco, por cuyos favores les quedarán agradecidos.

Santa Cruz de Tenerife, 16 de Febrero de 1930.

Temas de interés social

Defendamos el día festivo

No se explica la pasividad y la indiferencia con que se presencia en pueblos y ciudades la transgresión del precepto que manda guardar el día festivo.

Bastará la existencia de ese precepto divino y aún la persistencia tradicional de nuestro pueblo, para que se pusiera más cuidado en hacer efectivo el mandato por parte de aquellos a quienes se encomienda el cumplimiento de la Ley y velar por el ordenamiento de las buenas costumbres. Pero resulta que además es Ley concordada y Ley positiva, emanada de los poderes públicos con encarecimiento en su guarda y sanción en su transgresión; postulado y aspiración, derivada de las conclusiones de las ciencias sociológicas, económicas y morales; imposición por su universalidad, módulo del trabajo y signo de cristiana y progresiva civilización.

Por eso, y mucho más en lo que atañe a la transgresión del domingo, es inexcusable esa pasividad con que se ve o se consiente el trabajo en ciudades y pueblos.

El mal ejemplo onde por ahí con demostración de desprecupación escandalosa por parte de los transgresores y es necesario hacer un alto en esta vertiginosa velocidad con que se vive, para reflexionar algo acerca de las consecuencias que nos lleva esta desenfrenada vida moderna, falta de espiritualidad, y anida de egoísmos, de afanes y de concupiscencias.

El trabajo en día festivo no puede, no debe perdurar un día más en nuestro pueblo, si queremos que las gentes entren a vivir vida ordenada y serena, digna y seria de humana grandeza y de sublime espiritualidad. Es necesario para ello, proporcionar a esas gentes ocasión de mirar a lo alto y oportunidad de apartarse de la esclavitud de los terrenales afanes.

El materialismo de la vida ha desatado todas las pasiones humanas en explosión de egoísmos declarados y de ambiciones incontinentes. Y en esta pugna cruel y fratricida, van quedando hechas girones y pisoteadas las ricas presas con que se engrandee la humana dignidad.

Y así no se ha recatado en pactar dentro de los Comités Paritarios, la transgresión del día festivo, imponiéndolo, por parte de los elementos socialistas y socializantes, a toda la masa industrial y obrera de la demarcación paritaria, sin respeto a la Ley, sin otras consideraciones que hacen de la vida humana y del trabajo.

Los artistas canarios

Ignacio Rodríguez y Víctor Doreste debutarán en Barcelona

Leemos en *El Dibujo*, de la Ciudad Condal:

"En el vapor *Infanta Beatriz*, que llegó a este puerto el martes, llegaron los notabilísimos concertistas de guitarra Víctor Doreste Grande e Ignacio Rodríguez.

Canarios los dos, hace unos meses que se conocieron al punto en que ambos se preparaban, afanosos para emprender su primera salida artística, sometidos al riguroso control de un público inteligente.

Tras estudios concienzudos, pacientes, llenos de empeño y voluntad, los jóvenes concertistas decidieron dar dos recitales de prueba ante sus paisanos. Así lo hicieron. Uno celebróse en el Teatro Circo de Las Palmas y el otro en el gran teatro Guimerá, de Santa Cruz de Tenerife.

El más franco éxito, sin precedente en las islas, coronó a los artistas que, alentados, han decidido dar el paso gigantesco, audaz, presentándose aquí, en Barcelona, por entender que el público catalán, tan inteligente en música, será quien, con su aprobación o protesta, les señale el verdadero valor de sus facultades aun en desarrollo.

Víctor Doreste es, a más de un gran guitarrista, compositor de valía, con preparación sólida, conseguida con sus estudios, durante tres años, en Alemania.

Sus arreglos para dos guitarras de la danza del fuego de *El amor brujo*, de Falla; un minuetto de Mozart, un preludio de Bech, etc., son verdaderas maravillas de transcripción.

Es de presumir, pues, que los jóvenes concertistas alcancen frente a nuestro público el éxito que, ilusionados con sana ilusión de juventud, esperan conquistar."

bajador un instrumento apto solo para empeñar la lucha en todo instante por el corporal condumio.

La nequicia socialista ha llegado a más: con la imposición del descanso en 1 de Mayo se ha arrogado prerrogativas de legislador, procurando la efectividad de los pactos en materias que sólo a los altos poderes legales pertenece y compete, ya que a estos solamente les alcanza la responsabilidad en el ordenamiento colectivo.

Y ante esa transgresión que con visos de legalidad se hace de los días festivos y de esa imposición de días de descanso, inútil, arbitraria y violenta, la conciencia católica no puede menos de deplorar el abandono en que se dejan sacrosantísimos derechos, de lamentar la pasividad con que se reciben o se avalan esos pactos y de inquietarse ante esa indiferencia con que se observa por altos y bajos las repetidas transgresiones de la Ley del descanso festivo y también dominical en las aldeas, en las villas y en las ciudades.

Defendamos el día festivo; emprendamos con ánimo y con entusiasmo, con fe y con perseverancia esta cruzada por los fueros de Dios y de su Iglesia. A las corrientes enervantes del materialismo, opongamos estos diques confortadores de espiritualidad y pensemos que solo cuando las gentes contemplan en su vida los esfuerzos de lo alto, llegarán a desprenderse de estas concupiscencias terrenales, que en la hora de ahora parecen ser el afán único de la vida y de las zozobras de los hombres.

S. de P.

En la vecina isla

Homenaje a la Virgen del Pino

—(—)

Como es sabido, se trata de realizar un homenaje a Nuestra Señora la Virgen del Pino, Patrona de la provincia de Las Palmas, haciendo un espléndido regalo costeado por suscripción popular.

La idea surgió el 8 de Septiembre del año último, día de la Virgen, en esta forma: reunidos en el salón de actos del Ayuntamiento de la villa de Teror, el capitán general del Distrito, en representación de S. M. el Rey, que tal tenía en la tributación de honores a la Virgen; el señor Obispo de la Diócesis, el gobernador civil de la provincia, otras autoridades y distinguidas personas, después de la brillante función religiosa celebrada en la Basílica, y de la solemne procesión, como nunca concurrida, de la tan venerada Virgen del Pino, a la cual acababan de rendirse honores reales, ante aquel pueblo vivamente emocionado, que le fueron concedidos por Real decreto de 21 de Agosto último, surgió la hermosa idea, que el alcalde de la villa, en representación del Ayuntamiento, hizo suya, de adquirir por suscripción popular las insignias de capitán general para la Virgen, llenando de entusiasmo a todo el pueblo aquella feliz iniciativa, que ese mismo pueblo fervoroso complementó con otra tan hermosa como aquélla: la de regalar también a la misma Virgen, tan querida por los hijos de Gran Canaria, un magnífico traje con los entorchados de capitán general, similar al que, en circunstancias iguales, regaló, en acto solemne, la inmortar Zaragoza a la Virgen del Pilar.

Ese manto se denominará *Traje de los Canarios*, y hay el propósito de grabar en oro, sobre rico fondo de listó de plata, todos los motivos históricos de la Virgen del Pino, desde su aparición hasta nuestros días, lo que seguramente será una verdadera obra de arte, que hará resaltar, una vez más, la fe de los canarios a su amada Virgen.

Los nombres de todas las personas que contribuyan a este homenaje en honor de la excelsa Patrona de la vecina Diócesis, se inscribirán en un Libro de Oro para perpetuar el recuerdo de todos los donantes.

Ya ha empezado a publicarse la lista de suscripciones; y para ordenar todos los trabajos de recaudación se han constituido dos comisiones: una presidida por el señor gobernador civil; y otra de señoras, presidida por la Camarera de la Virgen, la señora doña Pino Manrique de Lara de Bravo de Laguna.

Para "GAETA DE TENERIFE"

La silueta de ella

Para la Srta. María A. F. D., afectuosamente.

Se deslizaron los días en la ciudad santa y sabia, llegó el día de la partida, un silencio psíquico se abatía sobre mí, lúgubre como la muerte; el tiempo caminaba sordamente, agitantamente transcurrían las horas, los minutos comb flechazos eléctricos; el saludo de rigor se aproximaba; la triste despedida llegó... Tristemente me despedí de ella, cuya tristeza aumentó progresivamente cuando sus ojos, hermosos como dos luceros, quisieron encontrarse con los míos, como buscando un refugio; como queriendo relogiar más y más los lazos de amistad... de cariño...

El melancólico tono de la sirena del vapor, anunciaba que había que entrar, al menos sobre cubierta, para emprender la marcha; así lo hice, no pudiendo permanecer sobre cubierta. Era muy bello el panorama que la simpática ciudad de Santa Cruz de Tenerife ofrecía, para ser contemplado por mi espíritu melancólico. La marcha silenciosa de la nave que nos adentraba, cada vez más, en el profundo mar, no impedía pensar en ella, ni ver la silueta de ella.

Aquella despedida amistosa... y tierna, me hizo recordar la despedida cariñosa de mi madre, el día 3 de Enero, en la Estación del Tranvía de la ciudad gemela de La Laguna, De Baeza (Jaén).

Sigue el movimiento nauseabundo del vapor, y al fin, se pierden todas las luces lejanas que brillan con la noche.

Una ráfaga; un nuevo pensamiento cruza por mi mente; recuerdo que yo y Barlovento, donde la vida monótona y tranquila me dará margen para pensar, tristes y gratos recuerdos de allá, de Baeza, y de acá, de Santa Cruz de Tenerife, de donde siento preocupaciones, ora amorosa, ora paternales; pero siempre sencillas y buenas.

Hoy, aprovechando los destellos finales del crepúsculo, he contemplado el Teide, la isla hermana y querida; con envidia y deseos de vuelo, y ni sé si dormido o despierto, he soñado cosas grandes que emocionan el alma del que honestamente ama, viendo allá, en lo infinito, junto a un espíritu, la silueta de ella.

Francisco GARCÍA SANZ.

Barlovento (La Palma), Febrero 1930.

CUENTO DEL DOMINGO

El diablo en la torre

—Conque ya lo sabes, ¡grandísimo miedo!

—Pero mujer...

—¡Nada! lo dicho: después de oscurecido, le subes a la torre y si es preciso estarte allí toda la noche, te estás!

—Pero, para qué diablos voy a ir yo...

—Para eso: para ver si es o no el diablo, como dice la gente, el que toca la campana, metiéndonos a todo el pueblo en un pufio con sus locas a destiempo.

—Pues mira, mujer, ya le he dicho...

—¿Otra vez? Tú lo pasas allí esta noche y san se acabó. Es tu oficio y tu deber. Ausente el señor cura, a tí te toca todo lo que hace al cuidado de la iglesia.

—¡No! ¡No! Claro está, la torre y las campanas... Conque lo dicho, dicho: a vigilar allá arriba sin que pase de hoy. Tuya será sino la responsabilidad, porque el pueblo anda ya alborotado y se barrunta algo gordo que nos habrá de pasar no tardando.

La sacristana guardó una pausa y sin bajar el tono ni desarrugar el entrecejo añadió:

—Si quieres cenar antes de subir, cenaras; si para entretener el tiempo quieres cenar arriba, te aliño el condumio y no hay más que hablar...

—Pero es el caso—la atajó el sacristán, rascándose el cogote—que esta noche quería yo...

—¡Eh!—le interrumpió resueltamente su congénere, poniéndose en jarras—, si no subes tú esta noche, subo yo. ¡Asunto concluido! Y tú verás cómo queda tu hombría en el pueblo cuando lo sepa.

Y el pobre sacristán, que conocía los arreos de su mujer, meneando en signo de resignación la cabeza, murmuró:

—Bueno, bueno... subiré y cenaré allí arriba, ya que te empeñas... Voy a ver si Quico el de la Sinda quiere acompañarme...

—¿Qué dices, hijo! ¿Dónde?... ¡Yo no veo nada! ¿Es allí?... —¡Pa hacía la cimera del tejado de la tronera! ¿Ve usted allá abajo?... El tembloroso sacristán y Quico el de la Sinda que estaban tirando de miedo en lo alto de la torre acurrucados en el último descansillo cercano a las campanas, se vieron interrumpidos en su medroso yantar por el ruido producido por un roce extraño que se adivinaba allí abajo, sin que pudieran precisar ni el sitio ni el cuándo.

Ello sucedía pasada ya la media noche, cuando el sol de primavera pugnaba por romper los densos celajes de la noche que empezaba ya a huir calladamente, mientras los vecinos dormitaban su último sueño.

Guardaron un silencio sepulcral los miedosos terreros guardianes y conlucieron aterrados por un gran rato la respiración.

Más de un impulso sintió el pobre sacristán para subir de un salto hasta el lugar cercano de las campanas, y tocar a arebato para que con la alarma se ahuyentaran a la vez sus miedos propios, las preocupaciones de los vecinos mediosos, los temores de Quico y toda la caterva de endriagos, gnomos y diablos si algunos andaban por allí.

Quico también estuvo mil veces a punto de romper a gritar alborotando al pueblo y a todo bicho viviente en cien leguas a la redonda.

Pero... ¡ni aquí! pudo dar un paso, ni éste fue capaz de articular una sola palabra. Ni las piernas del uno ni la lengua del otro obedecían. El miedo invadía todo el ser de ambos y todas las fuerzas de sus almas teníanlas reconcentradas en la vista que, tratando de escudriñar todo, la tenían puesta a cada instante en los borrosos detalles de las cosas en lo que permitía percibirles aquella torturante oscuridad.

Y cuando más intensa era su inquietud,

toria visual por aquellas tinieblas aterradoras... ¡paaaaaaaaaam...! un golpe de campana vino a dar con ellos en tierra.

Era cosa del diablo, no había duda. Ellos estaban allí desde el oscurecer y nadie podía pasar sin que topara con ellos. Y en el sitio de las campanas bien patente estaba que no había nadie ni antes ni después ni cuando sonó...

III

Es sabido que el terror, como toda emoción fuerte, embota los sentidos. Pero aquella vez fué un sueño protector lo que hizo que aquellos dos infelices no se murieran del susto del campanazo.

Cuando abrió el ojo el sacristán, ya estaba el diablo, como dice la gente, en la torre.

—¡Quico, hijo!—le dijo éste en voz baja—has visto, ya es de día. ¿Te pasa algo?

—No, señor, y a usted, ¿le ha ocurrido algo?, diga.

—Nada más que un zambombazo, así como de ruido de campana, que me atóndro hace rato. ¿Lo oíste tú, hijo?

—¡Sí, señor!, y debió ser el diablo, ¿verdad, usted?

—¡Qué sé yo, hijo!, ¡qué sé yo! Parece cosa del diablo, es verdad...

—O de brujas.

—¿Quién sabe lo que aquí pasa, hijo. Se vuelve uno loco. Ya has visto que no hemos visto a nadie y que no nos hemos dormido, ¿eh? No se te olvide de decirlo.

—Y que hemos sentido el campanazo, sí señor. Y que nos atolondró...

IV

Bajaron de la torre presurosos y preocupadísimos. Salfa el sol.

La sacristana se estaba esperando en el último tramo de la escalera de la torre que daba a la calle.

Al verlos descender quiso apresurarse a darles prueba de su solicitud vigilante con el hecho de irles a buscar con el amanecer del día.

Iba ya a romper a hablar cuando... ¡paaaaaaaaam...! otro campanazo les cortó a todos la respiración.

La sacristana se santiguó. Buscando con la vista un alivio a la zozobra que les invadía, vieron allí en la rincónada, un bulito ingente que se movía.

—¡Eh!—voceó el sacristán.

—¡Alto!—dijo su mujer.

—¡Malaya, diablo del diantre!—gritó Quico.

La campana alborotadora empezó a sonar desconcertante, mientras el bulito forcejeaba por escapar...

Era el burro del propio sacristán que siempre se enredaba en la cuerda de la campana que atada al badajo descendía a la gruencia de la fresca hierba; iba al amanecer por aquel rincón y casi precisamente por allí.

—¿No le decía yo que esto no tenía importancia?—le dijo triunfadora la sacristana a su marido.

Pero el sacristán y Quico, que todavía ayudaban al recordar los apuros de la media noche... casi mañan al borrico a patos.

E. TORKAL

Adquisición de licencias

Los aparatos radiorreceptores

Terminando el próximo día 1 de Marzo, el plazo voluntario para la adquisición de licencias para uso de aparatos radiorreceptores (Real orden número 459 de 6 Diciembre último), se recuerda nuevamente a los interesados que no poseen dicha licencia para el año 1930, lo hagan a la mayor brevedad en las oficinas de Telégrafos, antes de incurrir en las multas y penalidades consiguientes.

EL CONAC TRES COPAS

González Byass, de Jerez

está reconocido como el mejor del mundo.—Agente, F. GUERRERO.

NOTAS DE LA ALCALDIA
Se establecerá en esta capital una potente Estación de radio

Con motivo del asunto de la Estación de Telegrafía sin Hilos, de esta capital, circulando rumores que daban por hecho el propósito de la Compañía de retirar dicha instalación, se creó una atmósfera de malestar entre el público por los perjuicios que a la isla ocasionaría si esa medida se llevaba a efecto.

Ello obligó a que el alcalde, señor García Sanabria, interviniera en favor de nuestros intereses, realizando en tal sentido activas gestiones.

Estas han dado un resultado satisfactorio, como podrá verse por el siguiente telegrama que ha recibido el alcalde de don Juan Bautista Acevedo, nuestro querido paisano, quien con tanto empeño toma los asuntos de su país natal:

"Acabo celebrar entrevista director Trans-Radio quien entregóme conclusiones modificadas procurando complacerme según anuncié. Compañía desiste Estación Tenerife enlace Arucas instalando Santa Cruz Estación moderna más potente actual destinada servicio marítimo capaz mil millas según condiciones escritas remite correo urgente Creo haber cumplido gestión confío. Abrázale, Acevedo."

El alcalde ha contestado este telegrama agradeciendo las noticias y felicitando al señor Acevedo por el éxito de su gestión.

Vida judicial

UNA SENTENCIA

La Sala de lo Civil de esta Audiencia ha dictado sentencia en los autos de interdicción de recobrar la posesión, seguidos en el Juzgado de La Laguna por don José Acosta contra doña Magdalena Hernández Figueras, por la que de acuerdo con la petición del abogado director de esta señora, don Antonio Oramas, se revoca la de aquel Juzgado y se manda reintegrar en la posesión a la doña Magdalena, con condena en las costas de ambas instancias a la parte apelada.

OTRA SENTENCIA

Por la Sala de lo Criminal de esta Audiencia se ha dictado sentencia en la causa incoada en el Juzgado de Granadilla por el delito de atentado a un agente ejecutivo auxiliar, hecho ocurrido en el pueblo de Adeje, absolviéndose libremente al procesado Miguel Pérez Carballo del delito de declaración de las costas de oficio, de conformidad con lo pedido en el acto del juicio por el abogado defensor señor Ballester y Pérez Armas.

JUICIO PARA MAÑANA

Para mañana se halla señalada la vista de una causa incoada en el Juzgado de esta capital, por el delito de tenencia de arma de fuego sin licencia, contra Adolfo de la Cruz Santana.

El Ministerio fiscal, en su escrito de conclusiones relata al hecho diciendo que el día 14 de Septiembre de 1929 el procesado, de mala conducta y ebrio habitual, se levantó de la cama en que estaba acostado con su mujer y creyendo por su estado de embriaguez que le iban a robar, hizo un disparo de arma de fuego con un revólver, para cuyo uso carecía de licencia.

Califica los hechos constitutivos de un delito de tenencia ilícita de arma de fuego, previsto en el artículo 542 del Código Penal, y una falta incidental del artículo 801, con la concurrencia de la circunstancia agravante número primero del artículo 69, y pide se imponga a dicho procesado la pena de un año de prisión y multa de mil quinientas pesetas, efectos del artículo 118, por el delito, debiendo el Tribunal acordar el internamiento del mismo en Asilo o Establecimiento especial, después de cumplida la pena, conforme a la medida de seguridad octava del artículo 90. Y por la falta incidental interesa se le imponga 100 pesetas de multa, condenándosele también al pago de las costas.

En el acto del juicio defenderá al procesado, el abogado don Ramón Gil Roldán.

De Hacienda

Libramientos para mañana
Mañana, lunes, serán puestos al cobro en esta Delegación de Hacienda, los siguientes libramientos:

D. Alfonso Díaz Flores	41'46
" José María Rodríguez	500'00
" Juan Escribano	2.847'30
" Sebastián Darías	403'77

De sport canario

Riñas de Gallos

En la Orotava

En las peleas que tendrán lugar hoy, domingo, en la Orotava entre los partidos *La Espuela*, de Santa Cruz de Tenerife, y el de la Orotava, de aquella villa, presentará el partido de esta capital los siguientes gallos:

- 1.º Colorado, de don Francisco Dorta.
- 2.º Giro, de don Rafael Pérez.
- 3.º Colorado, de don Adolfo González.
- 4.º Giro, de don Eloy González.
- 5.º Gallino, de don Ernesto Castro.
- 6.º Colorado, de don Diego Casabuena.
- 7.º Gallino, de don Manuel Brumetto.

Entradas y salidas de buques

Nuestro puerto

Vapores entrados ayer

- "Aguila", inglés, de Liverpool y Las Palmas; consignado a Yeoward.
- "León y Castillo", español, de Santa Cruz de la Palma y Valverde; consignado a Correos Interinsulares.
- "Guancho", español, de San Sebastián de la Gomera y escalas; consignado a Fyffes.
- "Colón", español, de San Sebastián de la Gomera y escalas; consignado a Fyffes.
- "Amir", español, de Tazacorte y escalas; consignado a Fyffes.
- "Boheme", español, de Valle Gran Rey y escalas; consignado a Padrón.
- "Carmen", español, de Santa Cruz de la Palma y escalas.
- "Dagomba", inglés, de Liverpool y Funchal; consignado a Elder.
- "Sarnia", noruego, de Cardiff; consignado a Hamilton.
- "Chasna", español, de San Sebastián de la Gomera; consignado a Rodríguez López.
- "La Palma", español, de Las Palmas; consignado a Correos Interinsulares.
- "Gomera", español, de San Sebastián de la Gomera; consignado a Correos Interinsulares.

Vapores despachados ayer

- "B. O. Borjesson", sueco, para Rufisque.
- "Jebba", inglés, para Las Palmas y Saipole.
- "Aguila", inglés, para Las Palmas y Liverpool.
- "San Andrés", noruego, para Las Palmas y Dieppe.
- "León y Castillo", español, para Las Palmas y Arrecife.
- "Guancho", español, para Puerto de la Cruz y escalas.
- "Colón", español, para Adeje y escalas.
- "Amir", español, para Tazacorte y escalas.
- "Dagomba", inglés, para Las Palmas y Opobo.

Del Observatorio municipal

El clima de Santa Cruz de Tenerife

El Tiempo: Día 15 Febrero de 1930
Temperatura máxima: 19'4.
Temperatura mínima: 12'8.
Humedad relativa media: 68 centésimas.
Dirección dominante del viento: NE.
Recorrido del viento durante las últimas 24 horas: 303 kilómetros.
Agua evaporada durante las últimas 24 horas: 44 milímetros.
Precipitación acuosa: 0'0 milímetros.
Estado general del cielo: Nuboso.
Estado general del mar: Rizado.
El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

AVISO AL PUBLICO

:-: 88 :-:

Ya están a la venta los Cigarrillos 88 que es lo mejor que se fuma, la novedad la encontrará el público comprando las cajetillas Fábrica de Tabacos "LA DISTINGUIDA".

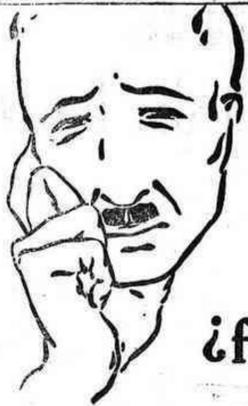
MARINA, 49.—TENERIFE.

Máquinas de escribir IDEAL y ERIKA

Los modelos "1930" representan lo mas supremo y grandioso construido hasta hoy

Unicas de alta precisión y funcionamiento cronométrico. Se solicita Concesionario Exclusivo en las Islas Canarias que disponga de capital.

Ofertas: IDEAL-ERIKA.—Apartado de Correos, 576.—Barcelona.



¿fatigado?

¿Se siente usted cansado, harto de todo, arrastrando la vida sin humor ni energías para gozar de sus horas libres? Pues proceda hoy, ahora mismo, a poner fin a tan desagradable estado de cosas... tomando Sanatogen. Pruebas científicas, hechas por un famoso médico inglés demuestran que Sanatogen aumenta la vitalidad en casi un 23%.

"Con el Sanatogen recuperé la salud y el vigor perdidos" escribe el gran actor Ernesto Vilches, repuesto con Sanatogen, tras un largo periodo de debilidad nerviosa.

Sanatogen lleva a las células y a los nervios exactamente aquellos elementos que renuevan la salud del cuerpo:
FÓSFORO Y ALBÚMINA
Unas cuantas semanas de tratamiento con Sanatogen le devolverán la salud perfecta y la alegría de la juventud.

SANATOGEN

El tónico nutritivo

De venta en todas las farmacias



Leche condensada MARCA TRES VACAS

De los señores T. & E. PLUM Ltd, de Copenhague, sigue siendo la preferida.—De venta: principales comercios.—Registrada en la Dirección General de Sanidad.

MANTEQUILLA Y JAMONES

Representante: F. González Palenzuela.—Imeldo Seris, 95.—Teléfono 548, Apartado de Correos, 80.

SANTA CRUZ DE TENERIFE.

Sindicato de Automóviles de Turismo

Por la presente se convoca a los señores socios de este Sindicato para celebrar Junta general extraordinaria el día 24 del corriente (lunes) a las ocho de la noche en el hotel Continental, con arreglo a la siguiente

ORDEN DEL DIA

Lectura del acta anterior.
Elección de cargos para la nueva Junta directiva.

Santa Cruz de Tenerife 15 de Febrero de 1930.—El Presidente, Alfredo García Martínez.

ANUNCIE USTED EN "Gaceta de Tenerife"

Laboratorio de análisis médicos

Después de realizar una comisión oficial de estudios que le fué conferida, el doctor don Ricardo Castelo, médico bacteriólogo y farmacéutico, reanuda desde el día 15 del corriente, sus trabajos como director del Laboratorio de Análisis Médicos de la Plaza de 25 de Julio número 5, teléfono 504.

Lo que anuncia para conocimiento de sus compañeros y de los clientes que le honran con su confianza.

IMPRESIONES TEATRALES

La Compañía de Pepe Romeu

"¡PEGAME, LUCIANO!"

En el Teatro, no todo han de ser conflictos dramáticos que al corazón y a los nervios de los espectadores los tengan en constante excitabilidad emocional; ni obras de tesis trascendentales que sometan a desesperante tortura de desciframiento ideológico la sencilla mentalidad de esos mismos espectadores. Y no digamos nada, cuando no existen tales caracteres escénicos; es decir, cuando la nota dramática y el hondo problema cerebral que en la escena se plantea, son sencillamente unas pesadecas y unos adelfos artísticos insoportables y soporíferos. Las mercancías de deshecho y notoriamente averiadas, no serán nunca accesibles a los gustos refinados y de selección, aunque traten de ampararse bajo un pabellón con apariencias de prestigio y de excelente calidad.

Como en la Vida, en el Teatro. No a todas horas la risa en los labios y de brazo partido con los motivos de pleno regocijo, ni a todas horas, tampoco, el corazón en un puño y la lágrima a flor de ojo para sinsabores y desgracias. Un término medio de justa ponderación en las emociones del vivir cotidiano, nos proporcionaría la medida exacta de nuestras personales felicidades.

No está en la Vida al alcance de cada ser humano el proporcionarse a la medida su respectiva dosis de alegría o de dolor. Al llegar la diaria liquidación del día, es cuando a ciencia cierta sabemos lo que de gratas o crueles han sido para nosotros las veinticuatro horas pasadas. Por el contrario, frente al Mundo de la farsa escénica tenemos absoluta libertad para elegir el acomodo de espectador que más de agrado sea a nuestro estado de ánimo.

Y así, es tanta y tanta la gente que para compensación cotidiana de las fatigosas jornadas del vivir de preocupaciones y de laboriosidad, buscan un remanente agradable en las incidencias cómicas de determinado género teatral. En la Dramaturgia hispana, esa regocijante modalidad escénica tiene un cultivador fecundo e ingenioso en Pedro Muñoz Seca. Sus obras, con escasas excepciones, son aciertos insuperables de técnica teatral y de gracia. Y aún en las que más se ha excedido—haciéndole concesiones al justo corriente del público—en lo que pudiera llamarse comedia de brocha gorda, siempre Muñoz Seca ha dejado en ellas muchas y reiteradas muestras de su talento de comediógrafo, para quien no tiene secretos el Arte de interesar y el manejo de los personajes escénicos.

La obra de Muñoz Seca que anoche estrenó en el Guimerá la Compañía de Pepe Romeu—*¡Pégame, Luciano!*—es una comedia cómica de la mejor ley. Una deliciosa comedia, en la que la nota sentimental, sin cursilerías ni flojeces, tiene una artística trabazón con lo regocijante y lo que excita a la espontánea hilaridad. Es un nuevo éxito teatral de Muñoz Seca, logrado por los mismos ingeniosos procedimientos empleados en *El alfiler*, también de reciente triunfo escénico.

En torno a los amores de una aristocrática y millonaria señorita—Mercedes—con un muchacho de humilde condición social, que por su talento y su esfuerzo llega a ser un médico de gran porvenir, Muñoz Seca urde un movimiento escénico de vida real interesantísima.

Cada personaje, aún los que pudieran ser episódicos, responde a una verdadera oportunidad de la acción escénica. Y como las situaciones cómicas se producen naturalmente, sin forzamientos que denuncien la mano oculta del autor que mueve los muñecos, y los chistes tienen un buen origen ingenioso. *¡Pégame, Luciano!* es la obra indudablemente para ser presenciada por las gentes que buscan en el teatro unas horas de comfortable esparcimiento.

Los caracteres de los personajes de esa obra están mantenidos en todos los momentos de su intervención escénica. No hay en ellos trampa ni cartón, y cada uno procede con la perfecta homogeneidad que el desarrollo de la acción de conjunto requiere.

¡Pégame, Luciano! logró anoche mantener al público en constante hilaridad, y logró, también, emocionarle en las escenas que respondían a hondos motivos sentimentales. Se confirmó, pues, ante el público tenerifeño el éxito que por todos los escenarios hispanos va conquistando el ilustre y prolífico Muñoz Seca con su *¡Pégame, Luciano!* Y más y más se confirmará, en las sucesivas representaciones que es de esperar se den de dicha obra en la actual temporada.

Lo confieso sinceramente. Me inclino siempre más al elogio honesto, que a la censura severa. Pero a veces la justicia también impone al cronista el duro deber del reproche. Y esto me sucede hoy, al juzgar la interpretación de *¡Pégame, Luciano!* Cuando se trata del estreno de una obra que viene precedida del máximo clamor del aplauso y del encomio, en la interpretación de esa obra hay que poner un más escrupuloso y cuidadoso esmero. Para que el deslucimiento de la interpretación no ponga en peligro el éxito de la obra estrenada y se produzca en el público un desencanto lamentable.

Faltas de ensayo, tal vez, no dieron a la interpretación de *¡Pégame, Luciano!* la unidad de conjunto y la seguridad de detalles que más hubiera puesto anoche en resalte la aménidad de esa obra. Y con esos *bachés* en la interpretación, es el autor el que, en primer término, sale perjudicado, y después, el público, que no puede exactamente saborear las delicias de una obra que requiere una gran vivacidad y una gran animación escénicas. Vaya por delante esta sincera adver-

tencia, por si pudiera surtir efecto para los próximos estrenos anunciados.

La notable actriz que es Julia Lajos quedó anoche nuevamente destacada en Mercedes, personaje al que dió vida artística primorosa y bien comprendida. Su presencia en escena fué siempre para lograr una perfecta identificación con el personaje que representaba.

El marqués de Castelliera tuvo en Francisco Ros un intérprete adecuado. También Delfín Jerez dió a su personaje toda la fuerza cómica de que el autor lo colmó. Paquita Torres, hizo una doncellita deliciosa. Las señoras Mendizábal y Movellán y los señores Barreda, Sola y Rubio imprimieron bastante discreción a sus intervenciones interpretativas.

Pepe Romeu, con aptitudes artísticas muy estimables, no sacó, sin embargo, todo el partido debido al personaje que tuvo a su cargo. Otón, el simpático y alocado muchacho—hijo del marqués de Castelliera y hermano de Mercedes—, un verdadero *flor de raza*, como le llama otro personaje, no encontró en Pepe Romeu la identificación artística deseada. Su versión de ese personaje la encontramos demasiado gris, sin el destaque de vivacidad que era necesario para que con sus dichos y sus travesuras la acción escénica alcanzara la animación y la jocundidad que de él eran de esperar. ¡Hay que estar siempre en situación, hay que moverse dentro del carácter y del alma del personaje, sin distracciones de ninguna clase, para que la interpretación llegue a las máximas perfecciones artísticas y no padezca la labor del comediógrafo!

Desde estas líneas sin autoridad, se complace el cronista en enviar un modestísimo y sincero aplauso a Muñoz Seca por el éxito de su interesante y deliciosa obra *¡Pégame, Luciano!*

BAMBALINA.

Ecós de sociedad

VIAJES

Ha regresado de la Península, en unión de su hija María de los Angeles, nuestro amigo don Carlos Martín.

—Ha hecho viaje a la Península, el teniente coronel de Infantería don Diego Vega, que se hallaba en situación de disponible en la isla de Fuerteventura, por orden del anterior Gobierno.

—De Madrid ha llegado el joven don Agustín Van-Baumberghen Yanes.

—Para la Península se embarcará hoy en el vapor "Infanta Cristina", en unión de su señora esposa, el juez de Granadilla, don Ricardo Seo.

—Para Las Palmas hará hoy viaje en el mismo vapor, el teniente coronel de Ingenieros don Pedro Soprani.

—Igualmente se embarcará hoy para igual destino, en unión de sus hijos don Manuel A. Gutiérrez.

FIESTA EN EL CASINO

Esta tarde, a las cinco, se celebrará en los elegantes salones del Casino, de esta capital, una fiesta en honor de sus socios y familias, que como todas las que organiza la distinguida sociedad han de resultar en extremo agradable, presentando, con tal motivo, sus salones un aspecto lucido y brillante.

BODAS

Por don Juan Antonio Jiménez Suárez, ha sido pedida la mano de la señorita Rosario Castellano Ramos.

La boda se celebrará en breve en Arucas.

—En el Puerto de La Luz contraerán en breve matrimonio la señorita Isabel Guzmán Cáceres, con el joven don Eugenio Román; y la señorita Guadalupe Carrero Rodríguez con el joven don José Quintana Bautista.

—Mañana, lunes, se celebrará en esta capital la boda de la bella señorita Carmen González Iglesias, con el apreciable y distinguido joven don Enrique Ramírez Vizcaya.

ENFERMOS

Continúa enferma la señora esposa de nuestro estimado amigo don Ernesto Pérez Miranda, director de "Diario de Las Palmas", por cuyo restablecimiento hacemos sinceros votos.

—De algún cuidado se encuentra enferma en esta capital, la señorita Trinidad García Ortiz.

FIESTA EN EL CIRCULO DE BELLAS ARTES

El próximo viernes, por la tarde, se celebrará en el Círculo de Bellas Artes, de esta capital, el primer baile de la serie que organiza dicha distinguida sociedad durante la presente temporada.

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

Anemia Debilidad Desnutrición Convalecencias
se combaten tomando el **Gran TÓNICO NUTRITIVO**
CARNE LIQUIDA
del Dr. VALDES GARCIA, de Montevideo
Cada cucharada equivale al alimento de 250 grs. de la mejor carne del Uruguay.

Inapetencia hoy significa

Anemia mañana

No se abandone Vd. y tome Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Produce apetito y reconstituye.

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.

NUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO

Información Nacional y Extranjera

(DE LA AGENCIA PRENSA ASOCIADA)

Del Gobierno

Despachando con el Monarca
Madrid 15 17'10.—Esta mañana estuvo en Palacio el general Berenguer, quien despachó con S. M. el Rey.

El general Berenguer hablando con los periodistas

Al salir el presidente del Regio Alcazar se detuvo a conversar con los periodistas, a quienes manifestó que se les facilitaría una extensa nota.

Agregó que en ella figuraba todo lo relacionado con la forma de renovarse los Ayuntamientos y Diputaciones Provinciales, así como también de la disolución de la Asamblea Nacional.

Preguntado por los representantes de la Prensa acerca de los nombramientos de gobernadores civiles, respondió que todavía no podía decirles nada.

Agregó que quizá al atardecer se les facilitaría la lista.

El señor Betancort, director general de Prisiones

El nuevo director general de Administración Local don José Betancort (Angel Guerra), ha dimitido su cargo.

En cambio ha sido designado para director general de Prisiones, cuyo cargo aceptó por haberse rogado insistentemente el ministro de Justicia y Culto, señor Estrada.

Dimisión y nombramiento

Le ha sido admitida la dimisión que ha presentado de su cargo el general Marvá, director general del Trabajo.

Para sustituirle ha sido nombrado el señor Gómez Cano.

Los ascensos por elección

Se ha firmado un Decreto correspondiente al Ministerio del Ejército,

suspendiendo otro del año 1926, mediante el cual se establecía el ascenso por elección en el Ejército.

Nombramiento

Ha sido nombrado el exministro señor Alvarado para representante de España en la Comisión que entiende en el Tratado de Conciliación entre España, Checoslovaquia y Noruega.

Decreto derogado

Se ha firmado una disposición derogando el decreto relacionado con la Junta de Ampliación de Estudios.

Hablando con los periodistas
El ministro de Justicia y Culto, señor Estrada, hablando con los periodistas se refirió a los directores generales de dicho departamento, confirmando sus dimisiones.

Interrogado de si en el Decreto de amnistía se hallaban incluidos los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad, contestó negativamente, pero advirtió que dada la amplitud del Decreto, si se presentase alguna solicitud, sería estudiada con cariño.

Manifestaciones del ministro del Trabajo

Hablando con los representantes de la Prensa el ministro del Trabajo señor Sangro y Ros de Olano, se refirió a la dimisión del general Marvá, diciendo que se le había aceptado por contar 84 años, teniendo que llevar un enorme trabajo.

Añadió que ha querido que el sustituto sea un funcionario, por entender que éstos realizan una gran labor.

También habló de la huelga de Sagunto, expresando que tenía impresiones optimistas.

Me han felicitado—dijo—las Cámaras de la Propiedad, por haber ordenado se restituyan a sus locales las Cámaras de la Propiedad de Hospitalet, Badalona y Manresa, que fueron sustituidas gubernativamente.

También nos dijo que había sido felicitado por la reducción de las cuotas en los Comités Paritarios.

Todavía—expresó por último—no he empezado a estudiar el asunto de los teléfonos.

El rótulo de la Asamblea Nacional

En esta madrugada varios funcionarios del servicio de Bomberos, quitaron el rótulo de la Asamblea Nacional, dejando el primitivo del Congreso de los Diputados.

SE ALQUILA

un Salón propio para Oficinas en el entresuelo del Casino, Eduardo Cobian número 4, con ventanas a la calle.

Darán razón: Conserjería Casino

De Cataluña

El nuevo gobernador civil de Barcelona

Madrid 15 18'15.—De Barcelona se reciben noticias comunicando que el gobernador civil confirmó que el general Despujols, había sido nombrado gobernador de dicha provincia.

Varias noticias

Socorros a las víctimas de unos naufragios

Madrid 15 18'15.—Según comunican de Vigo el general Berenguer ha prometido contribuir con una cantidad para socorrer a las víctimas de los naufragios de Bouzas.

El marqués de Estella no se bate

Llegan despachos de París comunicando en dicha capital el marqués de Estella.

Agregan que el expresidente del Consejo almorzó en unión del mariscal Petain y del embajador de España señor Quiñones de León.

También dicen que se desmiente que la estancia del general Primo de Rivera en la capital francesa la motive el que tuviese pendiente un duelo.

Tumulto en Chile

Según despachos que se reciben de Valparaíso (Chile), con motivo de celebrarse una reunión política, se originó un grave tumulto.

Resultaron cuatro personas muertas y varias heridas.

Asuntos de Canarias

Se confirman los nombramientos de gobernadores civiles

Madrid 15 19'30 (Urgente).—Se acaba de facilitar a la Prensa la lista de los nombramientos de gobernadores civiles.

Por dicha nota se confirma el nombramiento de don Juan José Alonso para el Gobierno de Tenerife, y don Francisco Armas Clós para el de Las Palmas, como ya hemos anunciado.

Por nuestros pueblos

De la vida canaria

OROTAVA

La conferencia de esta noche en el Liceo de Taoro

Consecuente la actual directiva del Liceo de Taoro, con la honrosa historia de la tribuna de esta antigua sociedad, por la que en otros tiempos desfilaron los más esclarecidos ingenios de Tenerife, se propone continuar la tradición organizando durante este nuevo año de su actuación, varias conferencias a cargo de literatos y oradores distinguidos.

Ya el año último inició estas tareas culturales con una conferencia de don Francisco González Díaz, siguiendo ahora la de hoy, domingo, de don Domingo Cabrera Cruz, quien ha elegido por tema Misión de la Orotava en la nueva política tinerfeña.

La disertación de Carlos Cruz es esperada con gran expectación.

El acto tendrá efecto a las nueve y media de la noche.

ICOD

Una fiesta de aniversario

Con motivo de celebrar el XIX aniversario de su fundación, en la noche de hoy, domingo, se verificará en la entusiasta sociedad local Unión 14 de Febrero, una interesante y atrayente fiesta que, dados los preparativos y entusiasmos desplegados por los organizadores de la misma, promete resultar brillante y divertida.

En esta fiesta serán obsequiadas espléndidamente las señoras y señoritas que asistan, sorteándose durante el baile valiosos objetos de arte.

La fiesta, que será amenizada por piano y jazz-band, dará comienzo a las nueve de la noche.

Por anticipado auguramos un gran éxito a los organizadores del festival.

bramiento de don Juan José Alonso para el Gobierno de Tenerife, y don Francisco Armas Clós para el de Las Palmas, como ya hemos anunciado.

Ultima hora

La lista de los nuevos gobernadores civiles

Madrid 16 2'15.—Esta noche se ha hecho pública la lista de los nuevos gobernadores civiles, para cuyos cargos han sido nombrados los siguientes señores:

Alava, don Nicolás Dini; Albacete, don Isidro Arcos Villalba; Alicante, don Juan Díaz Caneja; Almería, don Francisco Fontes Alemán; Avila, don Miguel Gómez Cano; Badajoz, don Francisco Español Villante; Baleares, don Constantino Vázquez Jiménez; Barcelona, don Ignacio Despujols Sabater; Burgos, (no se cubre); Cáceres, don José María Sánchez Claramonte; Cádiz, don Gustavo Morales; Castellón, don José Carrera Ramilo; Ciudad Real, don Eduardo León Cerralvo; Córdoba, don Graciano Atienza; La Coruña, don Luis Maraver Serrano; Cuenca, don Enrique Barranco-González; Gerona, don Leonardo del Saz Orozco; Granada, don Eduardo Mendoza; Guadalajara, don Benito Torres; Guipúzcoa, (no se cubre); Huelva, don Diego Alós Rivero; Huesca, don Francisco González Castell; Jaén, don Fernando López Obregón; León, don Emilio Díaz Moreu; Lérida, don Manuel Vega Vázquez; Logroño, don Antonio Sanz Ajero; Lugo, don Manuel González Correa; Madrid, (no se cubre); Málaga, don Alfredo Queipo del Llano; Murcia, don Paulino García Francos; Navarra, don José Monje Bernal; Orense, don Manuel Fernández Reyes; Oviedo, don Eduardo Rosón; Palencia, don Joaquín Sarmiento Rivera; Pontevedra, don Isidoro León

Arroquia; Salamanca, don Francisco Delgado Iribarren; Santander (no se cubre); Segovia, don Ramón Gortinas Hierro; Sevilla, (no se cubre); Sorio, don José García Guerrero; Tarragona, don Manuel Salvadores Blas; Teruel, don Javier Arbizo; Toledo, don Juan José Bonifaz; Valencia, don Luis Amado; Valladolid, don Fernando Carra Calderón; Vizcaya, don Francisco Cabrera Pozuelo; Zamora, don Maximiliano Asunsolo; Zaragoza, don Victor Pérez Vidali.

El presidente visita al conde de Romanones

Madrid 16 2'25.—El general Berenguer visitó hoy al conde de Romanones, conversando cordialmente.

El conde dijo a los periodistas que en la conferencia abordaron todos los problemas políticos.

Añadió el ilustre político que encontró al general Berenguer muy bien orientado y lleno de optimismo.

La primera letra del rótulo de la Asamblea

El conde de Romanones, otras personas y los periodistas, presenciaron el cambio del rótulo del Congreso, por habersele quitado esta mañana el de la Asamblea Nacional.

La primera letra A, del rótulo, se la guardó el conde de Romanones quien dijo quería conservarla como recuerdo de la Dictadura.

El presidente recibe a los periodistas

El general Berenguer estuvo hoy despachando en el Ministerio del Ejército, recibiendo también varias visitas.

Después recibió el presidente a los periodistas, a quienes dijo que el día había sido pródigo en noticias.

Añadió que de seguir así llenará

Programas musicales

Conciertos públicos

LA BANDA MILITAR

Programa de las obras que hoy, domingo, ejecutará la Banda de música del regimiento de Infantería Tenerife número 64, en la plaza del Príncipe Alfonso, de once a una de la tarde:

"Gitanería andaluza", pasodoble; Cambrónero.

"En la Alhambra", serenata; T. Bretón.

"Gioconda", danza de la hora; Ponchielli.

"María Sol", selección; J. Guerrero.

"Boquerón de plata", selección; Cambrónero.

LA BANDA MUNICIPAL

Programa de las obras que hoy, domingo, ejecutará la Banda municipal de música, de esa capital, en la plaza del Príncipe Alfonso, de ocho y media a diez y media de la noche:

"Las lloronas", eoktelera (primera vez); Alonso.

"Minuetto"; Beethoven.

"Sevilla"; Albéniz.

"Bohemios", fantasía; Vives.

"Gioconda", danza de las horas; Ponchielli.

"Aragón", pasodoble; Miranda.

El solo las planas de los periódicos. Les anunció el general Berenguer que después de media noche esperaba poder facilitarles el decreto sobre la renovación de los Ayuntamientos.

El presidente se negó a facilitar el decreto aplazando el de ascensos por elección, hasta tanto el "Diario Oficial del Ministerio del Ejército" lo publique.

Dijo que ignoraba cuándo se nombrarán los cinco gobernadores civiles que faltan, añadiendo que quizá haya alguna modificación en los nombramientos, porque algunos no han contestado si aceptan.

La renovación de Ayuntamientos

El decreto relacionado con la renovación de Ayuntamientos, determina que por el ministro de la Gobernación se dicten las disposiciones necesarias al régimen peculiar de Navarra y las provincias de Canarias.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 15 de Febrero

Table with 2 columns: Currencies and Rates. Includes Libras, Francos, Liras, etc.

ACCIONES

Table with 2 columns: Banks and Values. Includes Banco de España, Banco Español de Crédito, etc.

¿CALLOS?

En tres días estirpa totalmente callos y durezas, ojos de gallo y juanetes el patentado UNGÜENTO MARCELO VILA.

MARCELO VILA MONTURAS ESCAPARATE. EXPOSICIÓN PERMANENTE CORTES. 570. BARCELONA.

¡Oh, qué preciosidad!

¡Si parece un coche nuevo...!

Esto es lo que ella le dirá cuando mañana vaya a buscarla, porque con Steelcote cualquiera puede dejar su coche como si acabara de salir de la fábrica.

Como en Steelcote entra caucho real y verdadero... caucho de París, el solo se extiende, sin que la brocha deje señal ni repliegue alguno, no se desconcha ni se cuartea y además resulta económico.

Si usted no tuviera tiempo de esmalter su coche, en el garage pueden hacerlo, pero está seguro, si esto ocurre, de que ordena el uso exclusivo de Steelcote. Hay 60 modernas combinaciones de colores en el folleto que su detallista le dará con mucho gusto. Pídale uno hoy mismo.

Steelcote ESMAILTE A BASE DE CAUCHO. La única pintura que contiene verdadero caucho.

MAGNECIA CALCINADA "ERBA" pesada - hidratada. Refrescante. Antiputrida, Antiacida. De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Representante: Don A. José María Segura Adell.

Saber escoger. Esta es la cuestión en todos los órdenes de la vida. Para su profesión, para su país, para sus amistades, para su vida sentimental, es indispensable una buena elección. Para sus dolencias, también lo primordial es dar con un buen médico y un buen medicamento. Sea, pues, exigente al escoger. Si tiene TOS, por ejemplo, elija un buen remedio. Un remedio activo, rápido, seguro, consagrado por los años, que prevenga sus bronquios contra futuras complicaciones. Las PASTILLAS del Dr. ANDREU cumplen estos requisitos. Descongestionan, calman la irritación de las mucosas y hacen expectorar. No pida "algo para la Tos". Pida Pastillas del Dr. Andreu.



Llegada y salida de Vapores



Fred Olsen & Co.
OSLO

LINEA DE VAPORES FRUTEROS

Salidas del mes de Febrero de 1930

PARA LONDRES PARA DIEPPE
Día 19.—Vapor SAN JOSE Día 15.—Vapor SAN ANDRES
Día 26.—Vapor BUENAVISTA Día 22.—Vapor SARDINIA

PARA DIEPPE Y LONDRES

Día 15.—Vapor BRAVO I

Día 22.—Vapor SAN MATEO

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfonos 80, 298 y 354



Servicio frutero de la "Linea Pinillos"

Servicio rápido quincenal y fijo con nuevos buques a motor
EXCLUSIVAMENTE FRUTERO

CANARIAS-MARSELLA-GENOVA Y CASABLANCA

Servicio del mes de Febrero de 1930

Miércoles 19.—Motor-correo EBRO Para Marsella, Niza y Génova.

En los viajes de retorno hacen escalas en Génova, Marsella y Casablanca para tomar la carga que se presente para estas islas.

ANTONO LEDESMA (Agente)

Oficinas: MARINA, 23.



Yeoward Line

Servicio del mes de Febrero de 1930

== PARA LIVERPOOL ==

Día Nombre del vapor DESTINO

15 AGUILA LIVERPOOL
22 ALONDRA Id.

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en alfarolados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool.

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, RICHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 540.

Anuncie Vd. en "Gaceta de Tenerife"



Jacob Ahlers

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapores que se esperan durante el mes de Febrero de 1930

Nombre del vapor y C.	Día	DESTINO
SULTAN	14	Sierra Leone, Takoradi, Acera, Lagos, Victoria, Santa Isabel, Duala y Tiko.
Deutsche Ost-Afrika Linie LAS PALMAS	21	Hamburgo y Bremen.
Compañía Oldenburguesa LIVADIA	23	Dakar, Bathurst, Bissao, Conakry, Liberia, Duala y Pointe Noire.
Hamburg-America Linie WAMERU	28	Sierra Leone, Takoradi, Winnebuh, Santa Isabel, San Carlos, Victoria, Duala, Kribi, Bata, Benito, Kogo y Bibundi.
Woermann-Linie A. G.		

INFORMES: Marina, 31.—Teléfono 1.140



ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA. POR LOS VAPORES

San Cristóbal. - San Isidro

Sancho II. - Santa Ursula

Para informes: MARINA, 12.—Teléfonos: 278, 80 y 824



Servicio frutero

semanal para

HAMBURGO Y BREMEN



y con trasbordo para Copenhagen, Stockolmo, Oslo, etc.

Salidas del mes de Febrero de 1930

Día 7.—Vapor RABAT Compañía Oldenburguesa
Día 14.—Vapor ARUCAS Norddeutscher Lloyd
Día 21.—Vapor LAS PALMAS Compañía Oldenburguesa
Día 28.—Vapor OROTAVA Norddeutscher Lloyd

JACOB AHLERS

MANUEL CRUZ

Marina, 31.—Teléfono: 1140

San José, 10.—Teléfono: 1100



Compañía Trasmediterránea

BARCELONA

Servicios correspondientes al mes de Febrero de 1930

Día	Nombre del vapor	Día-Hrs.	DESTINOS
13	ISLA DE TENERIFE	14-18	Santa Cruz Palma, Cádiz y Barcelona.
14	INFANTA CRISTINA	16-12	Las Palmas, Cádiz y Sevilla.
20	INFANTA BEATRIZ	21-10	Cádiz y Barcelona.
21	PLUS ULTRA	23-12	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
27	ISLA DE GRAN CANARIA	28-18	Cádiz y Barcelona.

Estos vapores admiten pasajeros en primera, segunda y tercera clase, para todos los puertos de su itinerario, despachándose los billetes la víspera de su salida.

Para mayor facilidad de los señores viajeros, en nuestra Agencia pueden obtener también en billetes ferroviarios para cualquier lugar de Europa, haciéndose las reservas de habitaciones, los hoteles que indiquen, y avisando con ocho días de anticipación, se le tendrán preparados los kilómetros a su llegada.

Solamente se admitirán para embarque los despachos que se presenten antes de las doce del día de salida y los frutos y cargas que estén al costado del buque a las cuatro de la tarde, para los buques que salen a las seis de la tarde, y para los que salen a las 10/12 de la mañana los despachos deberán estar presentados la víspera del día de salida, así como la carga al costado del buque.

Para toda clase de informes dirigirse a su agente:

MANUEL CRUZ, San José, núm. 10.



Compañía Trasatlántica de Barcelona

(antes Antonio López)

Puerto de Santa Cruz de Tenerife

Servicio del mes de Febrero de 1930

Nombre del vapor	Días	DESTINO
INFANTA ISABEL DE BORBON	10	Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
LEGAZPI	23	Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Montevideo y Fernando Póo.
MONTEVIDEO	27	Las Palmas, Arrecife, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
MAGALLANES	3	Cádiz y Barcelona.
JUAN SEBASTIAN ELGANO	19	Puerto Rico, La Guaira, Puerto Cabello, Curacao, Sabanita y Colón.
MARQUES DE COMILLAS	11	Santa Cruz de la Palma, Puerto Plata, Santiago de Cuba, Habana y New York.

Los consignatarios: Vda. e Hijos de Juan La-Roche.—Alfonso XIII, 35.



Compañía de Vapores

Correos interinsulares Canarios

SERVICIO FIJO REGULAR ENTRE LOS PUERTOS DE CANARIAS

VAPORES EN SERVICIO

LEON Y CASTILLO 1465 tons. GOMERA - HIERRO 800 tons.
VIERA Y CLAVIJO 1465 tons. FUERTEVENTURA 800 tons.
LA PALMA 1465 tons. LANZAROTE 800 tons.

ITINERARIOS

SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto de Cabras y Arrecife: Los sábados, a las 24, y los miércoles, a las 11.

Para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián de la Gomera y Hierro: Los miércoles y domingos.

Para Abona, Médano, Abrigos, Cristianos, Adeje, Gufa San Sebastián de la Gomera, Hermigua, Agulo, Vallehermoso y Valle Gran Rey: Todos los miércoles, a las 3 de la mañana.

Para Orotava, Icod, Garsichio, Santa Cruz de la Palma, Sauces y Tazacorte: Los sábados de cada dos semanas, a las 24 horas.

Para Sardinia, Las Nieves, San Nicolás, Mogán, Arguineguin, Maspalomas, LAS PALMAS, Gran Tarajal, Pozo Negro, Puerto Cabras, Tifosa, Arrecife y Arrieta: Los jueves de cada dos semanas, a las 24 horas.

Para Las Palmas, Cabo Juby, Río de Oro y La Agüera: Los jueves de cada dos semanas, a las 24 horas.

COMUNICACIONES DIRECTAS ENTRE LOS PUERTOS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE Y LAS PALMAS

Salidas de SANTA CRUZ DE TENERIFE: Lunes, miércoles, jueves, viernes, sábados y domingos, a las doce de la noche, y también los miércoles, a las once de la mañana.

Salidas de LAS PALMAS: Lunes, martes, miércoles, jueves, sábados y domingos, a las doce de la noche, y también los miércoles, a las once de la mañana.

OFICINAS: Ednarco Cobián, núm. 1

Anuncie Vd. en este periódico



Vías urinarias - Impurezas de la sangre - Debilidad nerviosa

Basta de sufrir

inútilmente de dichas enfermedades, gracias al maravilloso descubrimiento de los

Medicamentos del Doctor Soivre

VÍAS URINARIAS: **Hematuria** (purgaciones) en todas sus manifestaciones, uretritis, orostafitis, orquitis, cistitis, gota miliar, etcétera, del hombre, vulvitis, vaginitis, metritis, uretritis, anaxitis, flujo, etc., de la mujer crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con los **Caches del Dr. Soivre**. Los enfermos se curan por sí solos, sin inyecciones, lavados y aplicación de sondas y bujías, etc., tan peligroso siempre y que necesitan la presencia del médico, y nadie se entera de su enfermedad.—Venta, 5,50 cajas.

Impurezas de la sangre: **Sífilis** (svariosis), eczemas, herpes, úlceras crónicas, eritemas, acné urticaria, etc., enfermedades que tienen por causa humores, viciados o infecciones de la sangre, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con las **Filtros depurativos del Doctor Soivre**, que son la medicación depurativa ideal y perfecta, porque actúan regenerando la sangre, la renuevan aumentando todas las energías del organismo y fomentan la salud, resolviendo en breve tiempo todas las úlceras, llagas, granos, forúnculos, supuración de las mucosas, caída del cabello, inflamaciones en general, etc., quedando la piel limpia y regenerada, el cabello, brillante y copioso, no dejando en el organismo huellas del pasado.—Venta, 5,50 pesetas frasco.

Debilidad nerviosa: **Impotencia** (falta de vigor sexual), poluciones nocturnas, espermatocenos, (pérdidas seminales), cansancio mental, pérdida de memoria, dolor de cabeza, vértigos, debilidad muscular, fatiga corporal, temblores, palpitaciones, trastornos nerviosos de la mujer y todas las manifestaciones de la Neuraestesia o agotamiento nervioso, por crónicas o rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con las **Grajas potenciales del Doctor Soivre**.—Más que un medicamento, son un alimento esencial del cerebro, médula y todo el sistema nervioso, indicadas especialmente a los agotados en la juventud, por todas clases de excesos (viejos sin años), para recuperar íntegramente todas sus funciones y conservar hasta la extrema vejez, sin violentar el organismo, el vigor sexual propio de edad.—Venta, 5,50 pesetas frasco.

De venta en las principales Farmacias de España, Portugal y América.

NOTA: Todos los pacientes de las vías urinarias, impurezas de la sangre y debilidad nerviosa, dirigiéndose y enviando 0,50 pesetas en sellos para el franco que a las oficinas **LABORATORIO SOKATARGO**, calle Ter, 16, Barcelona, recibirán gratis un libro explicativo sobre el origen, desarrollo, tratamiento o curación de estas enfermedades.

Un toque de atención claro y potente despeja la vía y evita accidentes. Para conseguirlo monte en su coche la

BOCINA



Estación de Servicio BOSCH

LEONCIO ORAMAS

Villalba Hervás, 5.—Santa Cruz de Tenerife.

Magnífico solar murado

El único que existe en la Rambla XI de Febrero, entre la Plaza de la Paz, y la Plaza de Toros

SE VENDE

INFORMARAN: Calle Fernando Primo de Rivera número 8. Santa Cruz de Tenerife.

Clinica Oftálmica

DIRECTOR

C. Rodríguez López

OCULISTA

Viera y Clavijo 30. : : : Teléfono, 809

Consultas de 10 a 12 y de 3 a 5.

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

¡busca solo con gas!

La cocina moderna, económica e higiénica

Para instalaciones, adquisición de material, etc., dirigirse a las oficinas de esta Fábrica de Gas, Regla, 18, teléfono número 84.

Muy importante para los dueños de ganado

La Lechería "Las Mercedes" pone en conocimiento de los dueños de ganado lechero del Norte de esta isla, que desde el día primero de Septiembre inauguró un servicio diario de recogida y compra de leche a todo lo largo de la carretera, empezando por la Villa de Los Silos hasta esta capital.

Para más detalles dirigirse a La lechería "Las Mercedes", plaza de la Paz número 2.

María del Carmen Gaviño

Profesora de solfeo y piano, con títulos

Para informes y matrícula en la Secretaría del Colegio del Sagrado Corazón de Jesús.

IMELDO SERIS, 61.

Fábrica del Gas

COK DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa Holmside y Ryhope, destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica y de muy fácil encendido.

PESETAS 100, la tonelada en fábrica.

Servicio a domicilio, PESETAS 5'50 el quintal (Al contado).

Pedidos: diríjlos a la misma fábrica, teléfono número 183, o a don Pedro Martín Dorta, en la Plaza de Weyler.

Se venden muebles

Darán razón, General O'Donnell número 5, de 3 a 5 de la tarde.

Maternidad y Clínica

Paseo de las Asuncionistas

instalada con el material moderno, en especial para partos, en enfermedades de la mujer y de los niños

Consultas: de 10 a 12 y de 3 a 5. TELEFONO 660

RAYOS X.—LAMPARA DE CUARZO.—INCUBADORA PARA PREMATUROS Y DEBILES

Director: ADALBERTO RODRIGUEZ

SE ALQUILAN

LOS ESCRITORIOS Y ALMACENES CALLE DEL DOCTOR ALLART NUMERO 8. IZQUIERDA.—INFORMARAN: RUIZ DE PADRON NUM. 17.

Sergio Oliva Martín

PROCURADOR

Ha trasladado su despacho a la calle de San Juan Bautista núm. 5.

Sociedad Cooperativa de Construcción de Casas Baratas

de Santa Cruz de Tenerife

ANUNCIO

La Junta Administrativa de esta sociedad acordó señalar el día 16 de Febrero próximo para el sorteo de dos casas del tipo A.

Lo que de conformidad con lo establecido en los Estatutos por que se rige esta Cooperativa se hace público para conocimiento de los señores socios, transcribiéndose a continuación los artículos 11 y 12 de los mencionados Estatutos:

"Artículo 11.—Los socios de número que ingresen con posterioridad a la constitución de esta sociedad, como los que siéndolo adquirieran nuevas acciones, habrán de abonar a la Caja de la misma igual número de mensualidades vencidas que el que haya aportado los demás desde la fecha de su fundación."

"El importe de estas mensualidades vencidas se pagará de una vez o en el plazo que acuerde para cada caso particular la Junta Administrativa; pero las acciones que se encuentren en esta situación no tendrán derecho a entrar en los sorteos de que se hablará, hasta tanto que las expresadas mensualidades estén al corriente."

"Artículo 12.—Tampoco tendrán derecho a entrar en los referidos sorteos los socios que adeuden a la sociedad una o más cuotas; quedando en suspenso todos sus derechos si estas llegasen a tres, hasta tanto hagan efectivo sus atrasos, o manifiesten su deseo de retirar su capital con el descuento correspondiente; no obstante recuperarán todos sus derechos para sorteos superiores, tan pronto hagan los pagos de las cuotas atrasadas."

"En todos los casos, para poder tomar parte en un sorteo será indispensable estar al corriente en el pago de las cuotas con un mes de anticipación."

Santa Cruz de Tenerife, 25 de Enero de 1930.—El secretario, R. González; visto bueno: el presidente, López.

SE ALQUILA

un Salón propio para Oficinas en el entresuelo del Casino, Eduardo Cobián número 1, con ventanas a la calle.

Darán razón: Conserjería Casino.